



## La Junta Electoral Central aprueba de forma provisional las candidaturas para las elecciones al Rectorado

- El calendario prosigue ahora con la proclamación definitiva de aspirantes, el 23 de marzo; el desarrollo de la campaña, entre el 4 y el 19 de abril, y las votaciones, el 21 de abril

**Oviedo, 17 de marzo.** La Junta Electoral Central de la Universidad de Oviedo, reunida hoy jueves, ha aprobado la proclamación provisional de las candidaturas para las elecciones al Rectorado de Agustín Costa, José Muñiz, Santiago García Granda y Pedro Sánchez Lazo, según consta en el acta levantada en la reunión.

La Junta Electoral Central ha acordado también notificar su resolución a los interesados y hacerla pública en los tablones de anuncios de centros, departamentos, institutos y servicios universitarios de la Universidad, además de en la página web. La Junta recuerda, por último, que contra el acuerdo adoptado esta mañana puede formularse una reclamación ante el mismo organismo dentro de los dos días siguientes a su publicación.

El calendario, de no mediar reclamación alguna, continúa el 23 de marzo, con la proclamación definitiva de candidaturas; entre el 4 y 19 de abril, con el desarrollo de la campaña electoral; y el 21 de abril, con la votación. La proclamación provisional de la candidatura electa tendrá lugar el 22 de abril y, en el caso de ser necesaria una segunda vuelta, será la Junta Electoral Central la encargada de fijar nueva fecha.